

INFORME GERENCIA GENERAL BALANCE 2017

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de las disposiciones legales, pongo en su consideración y correspondiente aprobación los Balances del año 2017.

En este Ejercicio contable, puedo manifestar que la utilidad reflejada en los Estados Integrales son razonables. Las Cuentas clientes son el saldo de las operaciones a crédito efectuadas en el ejercicio sin que existan cantidades considerables de crédito incobrable que sean riesgo a ser consideradas.

En lo que respecta a las Cuentas por Pagar no se aprecia endeudamiento exagerado, sino el necesario para cubrir razonablemente con los stocks de Materias Primas y Materiales que permiten el normal funcionamiento.

En cuanto al cumplimiento laboral, se ha cumplido con el Código de Trabajo, ya que, en el año terminado, la Compañía mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de nómina cumpliendo con todas las exigencias de los entes reguladores.

Por las razones indicadas, considero prudente recomendar la Aprobación por la Junta de Accionistas de los Estados presentados.

Espero para el año 2018 tendremos un mejor desarrollo económico gracias a las políticas de compras, productividad y metas de ventas proyectadas que nos hemos propuesto para este año.

Atentamente,



ANTONIO AGUAYO

GERENTE GENERAL

CI.1706575790